ACTA DE RECIBO Y DE EJECUCION
CONTRATO CPS-107-2026

CONTRATISTA O PROVEEDOR:	ANDRES JULIAN GARCIA CORREDOR
No. DE CONTRATO:	CPS-107-2026
VALOR INICIAL DEL CONTRATO O CONVENIO	$ 68.000.000
VALOR ADICION 1	$ 0
VALOR ADICION 2	$ 0
TOTAL VALOR CONTRATO O CONVENIO	$ $ 68.000.000
VALOR PAGOS EFECTUADOS	$ 0
VALOR SALDO POR PAGAR	$ 68.000.000
CANTIDAD DE PAGOS REALIZADOS	0
NUMERO DE PEDIDO O REGISTRO:	2026000010
PLAZO DE EJECUCION	8 meses
FECHA DE INICIO	07/01/2026
FECHA DE TERMINACION	06/09/2026
SUSPENSIONES:	0

OBJETO DEL CONTRATO O CONVENIO

PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA APOYAR A LA OFICINA ASESORA JURÍDICA DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE PENSIONES DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA EN LAS DIFERENTES ETAPAS DE LA GESTION CONTRACTUAL, ADMINISTRATIVA Y EN EL PROCESO DISCIPLINARIO, EN CUMPLIMIENTO A LA NORMATIVA Y PROCEDIMIENTOS VIGENTES DE LA ENTIDAD.

FORMA DE PAGO:

El valor del contrato se pagará al CONTRATISTA en mensualidades vencidas, cada una por valor de OCHO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($8.500.000) MCTE, incluido el valor de los impuestos, tasas, contribuciones, costos directos e indirectos a que haya lugar. Para los periodos que no correspondan a mensualidades completas, se pagará la suma equivalente a los servicios prestados durante el periodo a cancelar, proporcional al valor mensual pactado.

Dichos desembolsos se realizarán previa presentación de:

1). Acta de recibo a satisfacción e informe de supervisión suscritos por el supervisor con su respectiva aprobación en la plataforma electrónica SECOP II.

2). Presentación de factura y/o cuenta de cobro a través de la plataforma electrónica de contratación pública SECOP II y a través de la plataforma DATADOC.

3). Informe detallado de las actividades desarrolladas durante el respectivo mes con la indicación de los trámites, procesos o actividades asignadas por el supervisor, con sus respectivos soportes.

4). Acorde con lo establecido en el Decreto 1273 de 2018, el contratista podrá acogerse al pago mes vencido en todo caso deberá acreditar el mismo con la Planilla de pago de Seguridad Social Integral, con in IBC mínimo del 40% del valor de los honorarios, y para el pago final estar al día en el respectivo mes de finalización independiente de lo dispuesto en el Decreto 1273 de 2018, en todo caso de contar con la reglamentación para el descuento directo por parte de la entidad de los aportes al SGSS, se informara al contratista de dicha circunstancia sin perjuicio de ser responsabilidad exclusiva del contratista efectuar los pagos al Sistema de Seguridad Social.

PARÁGRAFO PRIMERO: para todos los efectos, las mensualidades vencidas deben entenderse con corte al día treinta (30) de cada mes.

PARÁGRAFO SEGUNDO: El último pago estará sujeto a la presentación del informe final de ejecución, con la respectiva entrega al supervisor de la totalidad de información y/o documentación, así como las claves de acceso que le hayan sido entregadas con ocasión de la ejecución del mismo. De igual forma entregar toda la información en medio física y/o magnética, que haya sido producida en ejecución del contrato. El sistema de pago utilizado por la Unidad es la consignación en una cuenta corriente o de ahorros de las instituciones financieras que la contratista registre en el formato titulado "información de proveedores". Los pagos estarán sujetos al Plan Anual Mensualizado de Caja PAC.

PARÁGRAFO TERCERO: Los pagos estarán sujetos al Plan Anual Mensualizado de Caja PAC. Estos pagos se harán con cargo al Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 2026000063 del 6 de enero de 2026

NOMBRE DELSUPERVISOR:	Laura Karina Amador Florez
CARGO:	Jefe de Oficina
NOMBRE DELSUPERVISOR:	[--Seleccione--]
CARGO:	
DEPENDENCIA:	Unidad Administrativa Especial de Pensiones

CERTIFICACION O CONCEPTO DEL SUPERVISOR O INTERVENTOR

EL CONTRATISTA CUMPLIO A SATISFACCION CON EL OBJETO DEL CONTRATO/CONVENIO	Si

Recibo Parcial **Si**

OBSERVACIONES Cumple // los soportes se encuentran en el informe de actividades.

	DEL	**AL**
PERIODO A CERTIFICAR:	**07/01/2026**	**31/01/2026**

ANEXOS: CUENTA DE COBRO
INFORME
PLANILLA
CERTIFICADO DE RETENCIONES
CERTIFICACIÓN BANCARIA
FORMATO SUE

TOTAL A CANCELAR POR ESTE RECIBIDO: **$** 6.800.000

FIRMA DEL SUPERVISOR O INTERVENTOR:



Laura Karina Amador Florez
C.C 1098773398
De Bucaramanga

EXPEDICION:
CIUDAD: BOGOTÁ D.C.

Unidad de Pensiones de Cundinamarca
Calle 26 #51-53, Bogotá D.C.
Sede Administrativa - Torre Beneficiencia, piso 5.
Codigo postal: 11321.
Tel: (601) 7491642- (601) 7491645.
Portal web: www.pensionescundinamarca.gov.co
Unidad de Pensiones de Cundinamarca

	25/02/2026

Unidad de Pensiones de Cundinamarca
Calle 26 #51-53, Bogotá D.C.
Sede Administrativa - Torre Beneficiencia, piso 5.
Codigo postal: 11321.
Tel: (601) 7491642- (601) 7491645.
Portal web: www.pensionescundinamarca.gov.co
Unidad de Pensiones de Cundinamarca

INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO CPS-107-2026	
Informe Si / No.1 De 9	
Periodo del Informe: Del 07/01/2026 hasta el 31/01/2026	
Fecha en la que se rinde en informe:	25/02/2026

1. INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO	
Contratista:	ANDRES JULIAN GARCIA CORREDOR
NIT / C.C.	1032466339
Supervisor	Laura Karina Amador Florez
Cargo	Jefe de Oficina
Supervisor	[--Seleccione--]
Cargo	
Objeto del Contrato o Convenio	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA APOYAR A LA OFICINA ASESORA JURÍDICA DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE PENSIONES DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA EN LAS DIFERENTES ETAPAS DE LA GESTION CONTRACTUAL, ADMINISTRATIVA Y EN EL PROCESO DISCIPLINARIO, EN CUMPLIMIENTO A LA NORMATIVA Y PROCEDIMIENTOS VIGENTES DE LA ENTIDAD.
Fecha de Suscripción de Contrato o Convenio	07/01/2026
Fecha de Inicio del Contrato o Convenio	07/01/2026
Certificado de Disponibilidad Presupuestal	2026000063 06/01/2026
Registro Presupuestal	2026000010 07/01/2026
Valor Inicial del Contrato o Convenio	$ 68.000.000
Adición	$
Valor Total del Contrato	$ $ 68.000.000
Plazo de Ejecución Inicial	8 meses
Prorroga No.	
Plazo de Ejecución Final	8 meses
Fecha De Terminación del Contrato o Convenio	. 06/09/2026
Suspensión (según aplique)	0
Fecha De suspensión (si se llevó a cabo)	
Fecha De reinicio (si se llevó a cabo)	

Cesión / Terminación Anticipada	
Aseguradora	SEGUROS DEL ESTADO
Garantía de Cumplimiento	14-46-101153771
Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual	N/A

2. *DESCRIPCION DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS:*

De conformidad con lo dispuesto en el objeto contractual, se relacionan de manera clara y precisa las **actividades jurídicas, técnicas, financieras y administrativas** desarrolladas durante la ejecución del contrato y por el supervisor la verificación del cumplimiento de las obligaciones contractuales del contratista.

Igualmente podrá dejarse constancia de todos aquellos documentos anexos que soporten el informe presentado. (Registros fotográficos, comunicaciones enviadas al contratista, respuestas de los contratistas, cronogramas, productos del contrato cuando aplique, entre otros).

<table>
<tr><th>OBLIGACIONES CONTRACTUALES</th><th>% CUMPLIMIENTO ACUMULADO</th><th>PRODUCTOS</th></tr>
<tr>
<td>
1. Brindar apoyo profesional especializado a la Asesoría Jurídica en la estructuración y desarrollo de los procesos contractuales de la UAEPC, de acuerdo con la planificación institucional y las necesidades de las diferentes áreas.

2. Impulsar la gestión administrativa de los procesos contractuales asignados en las plataformas SECOP II y DataDoc, y apoyar el suministro de información en la plataforma SIA OBSERVA, de acuerdo con los términos y condiciones requeridos.

3. Elaborar y gestionar los requisitos derivados de la gestión contractual y administrativa, lo que incluye la redacción, la revisión técnico-legal y el apoyo legal según sea necesario y del cierre de los procesos.

4. Brindar asesoramiento y apoyo legal en los asuntos que le asigne la Oficina de Asesoría Jurídica, incluyendo la preparación de conceptos, análisis, informes y demás documentos de apoyo necesarios.

5. Presentar los conceptos y absolver las consultas que
</td>
<td>Contrato 10% / 100%</td>
<td>
1. Durante el periodo comprendido entre el 7 de enero de 2026 al 31 de enero de 2026, se estructuraron y desarrollaron los siguientes contratos:
<table>
<tr><th>Número de contrato</th><th>Nombre de contratista</th><th>Link de Secop</th><th>Número de datadoc</th></tr>
<tr><td>UAEPC-CPS-38-2026</td><td>Angie Katherin Martin Vivas</td><td>LINK SECOP</td><td>P25-000178259</td></tr>
<tr><td>UAEPC-CPS-78-2026</td><td>GUILLERMO ANTONIO AVILA</td><td>LINK SECOP</td><td>P25-000178244</td></tr>
<tr><td>UAEPC-CPS-62-2026</td><td>LEIDY PAOLA GARCIA BERNAL</td><td>LINK SECOP</td><td>P25-000178260</td></tr>
<tr><td>UAEPC-CPS-83-2026</td><td>JUAN DAVID CESPEDES CALDERON</td><td>LINK SECOP</td><td>P26-000000134</td></tr>
<tr><td>UAEPC-CPS-48-2026</td><td>NICOLAS FERNAN</td><td>LINK SEC</td><td>P26-000000133</td></tr>
</table>
</td>
</tr>
</table>

Unidad de Pensiones de Cundinamarca
Calle 26 #51-53, Bogotá D.C.
Sede Administrativa - Torre Beneficiencia, piso 5.
Codigo postal: 11321.
Tel: (601) 7491642- (601) 7491645.
Portal web: www.pensionescundinamarca.gov.co
Unidad de Pensiones de Cundinamarca

se formulen por las diferentes áreas en asuntos administrativos y jurídicos. 6. *Elaborar documentos, informes, resoluciones, actos administrativos y demás documentos legales o administrativos que solicite el supervisor del contrato, en cumplimiento del objeto contractual.* 7. *Apoyar la gestión disciplinaria mediante la proyección y revisión de actos administrativos, la fundamentación de actuaciones, el apoyo en procedimientos, notificaciones y demás acciones del sistema disciplinario, de conformidad con la normativa vigente y el Sistema de Gestión de Calidad.* 8. *Apoyar en la sustanciación de procesos de cobro coactivo en cada una de sus etapas.* 9. *Participar en las reuniones convocadas por la UAEPC o por el supervisor del contrato, presentando avances y atendiendo las directrices impartidas.* 10. *Las demás que le sean asignadas por el supervisor del contrato.*					
		DO VILLAMIL CUBILLOS	OP		
		UAEPC-CPS-76-2026	CESAR AUGUSTO ZEA AREVALO	LINK SECOP	P26-000000132
		UAEPC-CPS-75-2026	DAVID STEVEN LADINO LADINO	LINK SECOP	P25-000178236
		UAEPC-CPS-86-2026	CARLOS ROBERTO RODRIGUEZ SANCHEZ	LINK SECOP	P25-000178214
		UAEPC-CPS-45-2027	NEVARDO ALEXANDER RODRIGUEZ ALARCON	LINK SECOP	P26-000000024
		UAEPC-CPS-49-2026	MARIA CAMILA RATIVA AGUILERA	LINK SECOP	P25-000178261
		UAEPC-CPS-20-2026	YESID PARDO	LINK SECOP	P25-000178265
		UAEPC-143-2026	ERLY GARCIA	LINK SECOP	P26-000014230
		2. En el periodo comprendido entre el 7 al 31 de enero de 2026, se realizó el cargue en la plataforma Secop ii de los contratos relacionados en la tabla anterior, así como el respectivo procedimiento y cumplimiento de tareas en las plataformas Datadoc y Secop II. 3. Durante el periodo comprendido entre el 7 de enero de 2026 al 31 de enero de 2026, no se requirió el impulsó de la gestión administrativa, en tanto no nos encontramos en etapa de cierre de los procesos.			

		4. Durante el periodo comprendido entre el 7 de enero de 2026 al 31 de enero de 2026 no se requirió esta actividad. 5. Durante el periodo comprendido entre el 7 de enero de 2026 al 31 de enero de 2026 no se requirió esta actividad. 6. Durante el periodo comprendido entre el 7 de enero de 2026 al 31 de enero de 2026, se realizó la respectiva revisión de los documentos para la elaboración de cada uno de los contratos, con el fin de determinar la idoneidad y estructurar el análisis del sector. 7. Durante el periodo comprendido entre el 7 de enero de 2026 al 31 de enero de 2026 no se requirió esta actividad. 8. Durante el periodo comprendido entre el 7 de enero de 2026 al 31 de enero de 2026 no se requirió esta actividad. 9. Se asistió a las siguientes reuniones convocadas por la supervisora del contrato: • Reunión presencial el jueves 15 de enero a las 11:00 a.m, llevada a cabo en instalaciones de la Gobernación de Cundinamarca. • Reunión presencial llevada a cabo el jueves 22 de enero a las 9:00 a.m., en instalaciones de la Gobernación de Cundinamarca. • Reunión presencial convocada por la supervisora el día 27 de enero de 2026 a las 11:00am en las instalaciones de la Torre Colpatria. 10. Durante el periodo comprendido entre el 7 de enero de 2026 al 31 de enero de 2026, no se requirió esta actividad.

3. PAGOS EFECTUADOS EN EL DESARROLLO DEL CONTRATO O CONVENIO

ORDENES DE PAGO	FECHA	VALOR

4. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO O CONVENIO (ESTE PUNTO SOLO APLICA PARA EL INFORME FINAL DE SUPERVISION)

CONCEPTO	DEBE	HABER
Valor inicial del Contrato / Convenio	*68.000.000*	
Valor Adición		
Valor Ejecutado		*0*
Saldo a favor del Contratista		
Saldo a favor de la Entidad para liberar		
Sumas iguales		

5. RENDIMIENTOS FINANCIEROS

N.A.

6. RESPONSABLE DEL CIERRE DEL EXPEDIENTE DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN (este punto solo aplica en los casos de obligaciones posteriores a la liquidación)

Cuando existan obligaciones posteriores a la liquidación, como por el ejemplo el término de cobertura de garantías de calidad, estabilidad y mantenimiento, o términos para cumplimiento de condiciones de disposición final o recuperación ambiental de las obras o bienes, se dejará relacionado el nombre y cargo del funcionario responsable del cierre del expediente del Proceso de Contratación, vencidos dichos términos. (Art. 2.2.1.1.2.4.3. Dec. 1082/2015).

N.A.

7. RECOMENDACIONES Y OBSERVACIONES

Cumple // los soportes se encuentran en el informe de actividades.

Laura Karina Amador Florez
Supervisores del Contrato CPS-107-2026